

**ACTA PROCESO DE ELECCION INTEGRANTES
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE SOCIEDAD CIVIL
COMUNA DE ANDACOLLO PERIODO 2022-2025
ESTAMENTO ORGANIZACIONES FUNCIONALES**

En Andacollo, a 11 de Abril del 2022, siendo las 11:30 horas, en el salón Padre Alberto Hurtado del Edificio Consistorial, ubicado en Plaza Videla N° 50, en base al padrón electoral definitivo, se procede a la elección de los integrantes del Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil comuna de Andacollo, correspondiente al estamento Organizaciones Funcionales.

DETERMINACION DE CANDIDATOS

NOMBRE	ORGANIZACION	RUT
Isabel Margarita Ardiles Gonzalez	Consejo Consultivo de Salud	
Mirsa Elena Quintana Rivera	Club Adulto Mayor Villa Los Aromos	
Manuel Zacarias Sasso Fernández	Club Adulto Mayor Papá León XIII	
Carmen Laura Jofre Vicentelo	Club Adulto Mayor El Derecho de Vivir	
Claudia Andrea Castillo Pizarro	Unión Comunal de Centros de Madres	
Héctor Javier Vicencio	Asociación de Fútbol Amateur	



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ANDACOLLO



Andacollo
Te Encanta

Veliz		
Mirza Amada Marín Marinovic	Centro de Madres Isabel Riquelme	
Juan Antonio Alvarez Contreras	Unión Comunal de Adultos Mayores	
Dilan Ignacio Valenzuela Astudillo	Unión Comunal de Artistas, Agrupaciones y Organizaciones Culturales de Andacollo	
Andrea Betsabe Castillo Flores	Agrupación por el Desarrollo Artístico Cultural y Social Andacollino el Maray	1

Se realizó votación secreta y directa con el siguiente resultado:

NOMBRE	ORGANIZACION	VOTOS
Isabel Margarita Ardiles Gonzalez	Consejo Consultivo de Salud	02
Mirsa Elena Quintana Rivera	Club Adulto Mayor Villa Los Aromos	01
Manuel Zacarias Sasso Fernández	Club Adulto Mayor Papá León XIII	01
Carmen Laura Jofre Vicentelo	Club Adulto Mayor El Derecho de Vivir	01
Claudia Andrea Castillo Pizarro	Unión Comunal de Centros de Madres	
Héctor Javier Vicencio Veliz	Asociación de Fútbol Amateur	

Mirza Amada Marín Marinovic	Centro de Madres Isabel Riquelme	01
Juan Antonio Alvarez Contreras	Unión Comunal de Adultos Mayores	
Dilan Ignacio Valenzuela Astudillo	Unión Comunal de Artistas, Agrupaciones y Organizaciones Culturales de Andacollo	02
Andrea Betsabe Castillo Flores	Agrupación por el Desarrollo Artístico Cultural y Social Andacollino el Maray	01

Debido a que es necesario la cantidad de 8 consejeros, se realiza nuevo proceso eleccionario por las organizaciones que no obtuvieron votos, por ello se realiza votación secreta y directa con el siguiente resultado:

NOMBRE	ORGANIZACION	VOTOS
Claudia Andrea Castillo Pizarro	Unión Comunal de Centros de Madres	02
Héctor Javier Vicencio Veliz	Asociación de Fútbol Amateur	06
Juan Antonio Alvarez Contreras	Unión Comunal de Adultos Mayores	01

Por lo tanto la nómina de integrantes del Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Comuna de Andacollo, correspondiente al estamento organizaciones territorial queda de la siguiente manera:



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ANDACOLLO



Andacollo
Te Encanta

CONSEJEROS TITULARES:

NOMBRE COMPLETO	ORGANIZACIÓN	FIRMA
Isabel Margarita Ardiles Gonzalez	Consejo Consultivo de Salud	
Mirsa Elena Quintana Rivera	Club Adulto Mayor Villa Los Aromos	
Manuel Zacarias Sasso Fernández	Club Adulto Mayor Papá León XIII	
Carmen Laura Jofre Vicentelo	Club Adulto Mayor El Derecho de Vivir	
Mirza Amada Marín Marinovic	Centro de Madres Isabel Riquelme	
Dilan Ignacio Valenzuela Astudillo	Unión Comunal de Artistas, Agrupaciones y Organizaciones Culturales de Andacollo	
Andrea Betsabe Castillo Flores	Agrupación por el Desarrollo Artístico Cultural y Social Andacollino el Maray	
Héctor Javier Vicencio Veliz	Asociación de Fútbol Amateur	



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ANDACOLLO

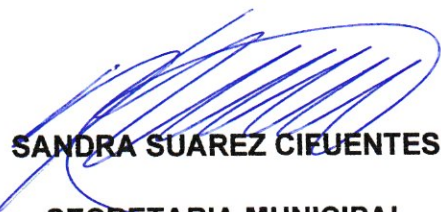


Andacollo
Te Encanta

Se toma de acuerdo que las invitaciones a las reuniones se harán a través de whatsapp, correo electrónico y por invitacion.


MAGALY GONZÁLEZ LUCAY
MINISTRO DE FE

MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO


SANDRA SUÁREZ CIFUENTES
SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO

**ACTA PROCESO DE ELECCION INTEGRANTES
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE SOCIEDAD CIVIL
COMUNA DE ANDACOLLO PERIODO 2022-2025
ESTAMENTO ORGANIZACIONES DE INTERES PÚBLICO**

En Andacollo, a 11 de Abril del 2022, siendo las 14:30 horas, en el salón Padre Alberto Hurtado del Edificio Consistorial, ubicado en Plaza Videla N° 50, en base al padrón electoral definitivo, se procede a la elección de los integrantes del Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil comuna de Andacollo, correspondiente al estamento Organizaciones de Interés Público.

DETERMINACION DE CANDIDATOS

NOMBRE	ORGANIZACION	RUT
Mauricio Alejandro Carmona Bravo	Fundación Oro Verde	
Marcia del Rosario Seagars Pérez	Corporación de Salud y Desarrollo Social Cirujano Videla	7

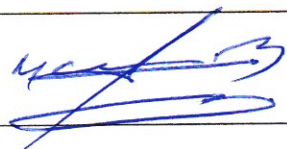
Se realizó votación secreta y directa con el siguiente resultado:

NOMBRE	ORGANIZACION	VOTOS
Mauricio Alejandro Carmona Bravo	Fundación Oro Verde	01

Marcia del Rosario Seagars Pérez	Corporación de Salud y Desarrollo Social Cirujano Videla	01
----------------------------------	--	----

Por lo tanto la nómina de integrantes del Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Comuna de Andacollo, correspondiente al estamento organizaciones territorial queda de la siguiente manera:

CONSEJEROS TITULARES:

NOMBRE COMPLETO	ORGANIZACIÓN	FIRMA
Mauricio Alejandro Carmona Bravo	Fundación Oro Verde	
Marcia del Rosario Seagars Pérez	Corporación de Salud y Desarrollo Social Cirujano Videla	

Se toma de acuerdo que las invitaciones a las reuniones se harán a través de whatsapp, correo electrónico y por invitación.



MAGALY GONZÁLEZ LUCAY
MINISTRO DE FE

MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO



SANDRA SUAREZ CIFUENTES
SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO

**ACTA PROCESO DE ELECCION INTEGRANTES
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE SOCIEDAD CIVIL
COMUNA DE ANDACOLLO PERIODO 2022-2025
ESTAMENTO ORGANIZACIONES TERRITORIALES**

En Andacollo, a 11 de Abril del 2022, siendo las 10:00 horas, en el salón Padre Alberto Hurtado del Edificio Consistorial, ubicado en Plaza Videla N° 50, en base al padrón electoral definitivo, se procede a la elección de los integrantes del Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil comuna de Andacollo, correspondiente al estamento Organizaciones Territoriales.

DETERMINACION DE CANDIDATOS

NOMBRE	ORGANIZACION	RUT
Nevenka del Rosario Diaz Padilla	Junta de Vecinos N° 23 Llanos de Casuto	
Lila Jeannette Bordones Castillo	Junta de Vecinos N° 27 Condominio Los Álamos	
Gricelda Elcira Aguilera Ibacache	Junta de Vecinos N° 4 El Curque	
María Concepción Vega Guerra	Junta de Vecinos N° 6 Bellavista	
Elba Alicia Rojas Pasten	Junta de Vecinos N° 15 Ampliación 25 de Octubre	



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ANDACOLLO



Andacollo
Te Encanta

Narda de Jesús Rojas Castillo	Junta de Vecinos N° 22 Mackenna	
Magaly del Carmen Araya Muñoz	Unión Comuna de Juntas de Vecinos	

Se realizó votación secreta y directa con el siguiente resultado:

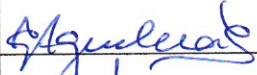
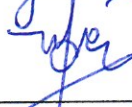
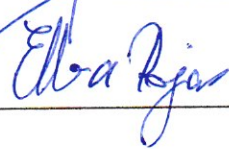
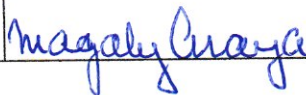
NOMBRE	ORGANIZACION	VOTOS
Nevenka del Rosario Diaz Padilla	Junta de Vecinos N° 23 Llanos de Casuto	
Lila Jeannette Bordones Castillo	Junta de Vecinos N° 27 Condominio Los Álamos	01
Gricelda Elcira Aguilera Ibacache	Junta de Vecinos N° 4 El Curque	01
María Concepción Vega Guerra	Junta de Vecinos N° 6 Bellavista	01
Elba Alicia Rojas Pasten	Junta de Vecinos N° 15 Ampliación 25 de Octubre	01
Narda de Jesús Rojas Castillo	Junta de Vecinos N° 22 Mackenna	
Magaly del Carmen Araya Muñoz	Unión Comuna de Juntas de Vecinos	03

Los siguientes candidatos declinaron su postulación:

Lila Bordones Jeannette Bordones Castillo

Por lo tanto la nómina de integrantes del Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Comuna de Andacollo, correspondiente al estamento organizaciones territorial queda de la siguiente manera:

CONSEJEROS TITULARES:

NOMBRE COMPLETO	ORGANIZACIÓN	FIRMA
Gricelda Elcira Aguilera Ibacache	Junta de Vecinos N° 4 El Curque	
María Concepción Vega Guerra	Junta de Vecinos N° 6 Bellavista	
Elba Alicia Rojas Pasten	Junta de Vecinos N° 15 Ampliación 25 de Octubre	
Magaly del Carmen Araya Muñoz	Unión Comuna de Juntas de Vecinos	

Se toma de acuerdo que las invitación a las reuniones se harán a través de whatsapp y correo electrónico.



MAGALY GONZÁLEZ LUCAY
MINISTRO DE FE

MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO



SANDRA SUAREZ CIFUENTES

SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO